

---

---

## Un consejo para Juan Carlos

Santiago Prado\*  
sprado@puj.edu.co

---

Recibido: 26/10/2007

Aprobado evaluador interno: 3/12/2007

---

### Resumen

El presente artículo fue escrito a comienzos del mes de octubre del 2007, vispera de las elecciones regionales y locales en Colombia. Para la gobernación del Valle, el candidato más opcionado para quedarse con el cargo era Juan Carlos Abadía Campo, cuestionado por muchos por su juventud, criticado por otros por el pasado de su padre el ex senador Carlos Herney Abadía – vinculado al proceso 8000–, y por sus relaciones con personajes polémicos de la vida política como el senador Juan Carlos Martínez Sinisterra. Independientemente de esta coyuntura, el resultado de las elecciones dio como ganador a Juan Carlos Abadía. Sin embargo, este artículo indaga sobre la que fue su mejor carta de presentación como candidato a la Gobernación del Valle, su paso por el concejo de Cali. Valiéndose de información suministrada por el Observatorio Cali Visible de la Universidad Javeriana Cali, el artículo muestra los pobres resultados que Abadía consiguió en su paso por el Concejo de Santiago de Cali y hace una advertencia a la ciudadanía sobre la necesidad de ser rigurosos con el seguimiento a su gestión como actual Gobernador del Valle del Cauca.

### Palabras clave

Quórum, Control Político, elecciones locales, Valle del Cauca

### Abstract

The present article was written during the end of October of 2007, eve for regional and local elections in Colombia. For the election of governor in Valle del Cauca, the favorite candidate to remain with the position was Juan Carlos Abadía Campo, questioned by many for his youth, criticized by others for the past of his father, the ex- senator Carlos Herney Abadía, (who was involved in Process 8000), and for his relations with senator Juan Carlos Martínez Sinisterra, a controversial protagonist of national policy. Despite this conjuncture, Juan Carlos Abadía became the winner. Nevertheless, this article investigates which was his better presentation letter for candidate, his management as councilman of Cali and president of that Corporation too. Using the information provided by Cali Visible”, Observatory of the Javeriana Cali University, the article shows the poor results that Abadía obtained in his passage by the City Council of Santiago de Cali and makes a small warning of which could be his government as a governor.

### Keywords

Quórum, Accountability, local elections, Valle del Cauca

---

\* Santiago Prado es asistente del Observatorio Cali Visible de la Universidad Javeriana Cali

Juan Carlos Abadía Campo, con tan solo 28 años, se ha convertido en el candidato más opcionado para ocupar la vacante del Gobernador del Valle saliente, Angelino Garzón. Con apenas 28 años, muchos vallecaucanos se han preguntado si a tan corta edad se está lo suficientemente preparado para asumir un cargo de tanta responsabilidad y trascendencia.

La figura de Juan Carlos Abadía, no solo ha resultado llamativa por su corta edad. También se han publicado varios artículos donde se habla del pasado de su padre, el ex senador Carlos Abadía vinculado con el escándalo del llamado proceso 8000. Además, por varios medios de comunicación se ha hablado de la estrecha relación que hoy tiene Abadía con el partido Convergencia ciudadana, partido que actualmente tiene a varios de sus miembros investigados por el caso de la “parapolítica”. Especialmente llama la atención, la relación cercana que existe entre el candidato Abadía y el senador Juan Carlos Martínez Sinisterra sobre el que actualmente pesan varias investigaciones.

Sin embargo, las investigaciones de su “aliados” políticos y los errores cometidos por su padre, no afectaron la imagen del candidato a la Gobernación. Antes por el contrario,

los ataques hechos por sus contrincantes en la contienda política, han terminado por fortalecer su imagen.

La constante amenaza que durante el mes de septiembre escucharon los vallecaucanos de sacar un candidato único como resultado de una alianza entre los demás candidatos a la gobernación que estaban punteando en las encuestas como Francisco Murgueitio por el partido Conservador, Fabiola Perdomo por el partido Alianza Social Indígena y Alejandro Delima por Alas Equipo Colombia, para poder hacer frente a lo que los medios llamaron “el fenómeno del niño”, terminó en una discusión entre las campañas mencionadas por definir quien de los dos era el que le iba a hacer frente a Juan Carlos Abadía. Esta pelea por décimas en la intención de voto de los vallecaucanos, terminó fortaleciendo la imagen de Abadía. Francisco Murgueitio resume el resultado de este intento fallido en declaraciones dadas al periódico El País, *“hicimos todos los esfuerzo y dimos todas las garantías para lograr ese acercamiento, sin embargo el doctor Delima y la doctora Perdomo tienen proyectos políticos propios a futuro para lanzarse al Congreso...está probado una vez más que soy el candidato con más opciones de*

*derrotar la fórmula Abadía, pero ellos no piensan en el Valle sino en su propio futuro”<sup>1</sup>.*

Independientemente de esta coyuntura electoral que se vive en el Valle del Cauca, hay que hacer una revisión de los logros alcanzados por el que seguramente será el nuevo Gobernador del Departamento. Juan Carlos Abadía ha mostrado ante los medios y ante la opinión pública que la edad no es un problema, que él con tan solo 28 años, cuenta con una gran trayectoria en la vida política. Trabajó como asesor en la Cámara de Representantes, fue diputado de el asamblea del Valle y presidente de esta corporación, después, concejal de la ciudad de Cali y presidente del cabildo en el año 2006. Una hoja de vida impresionante a los ojos de cualquier ciudadano desprevenido que no ha seguido de cerca la vida pública de este personaje.

La campaña de Abadía se ha encargado de mostrar como logros su paso por estas instancias de poder. Sin embargo, deberíamos entender como logros no sólo el hecho de haber trabajado o haber salido elegido, sino conocer en términos reales, cuáles fueron las metas que se propuso en cada uno de los cargos en los que estuvo y cuál fue el impacto verdadero de su gestión en cada cargo desempeñado.

Su paso por el concejo de Santiago de Cali, es su carta de presentación más fuerte para su campaña. Lamentablemente, lo que encontramos en una evaluación hecha a su gestión, es que los resultados obtenidos por el ex concejal de Cali y ahora candidato a la Gobernación del Valle, Juan Carlos Abadía, distan mucho de convertirse en una buena carta de presentación ante la opinión pública.

El Observatorio Cali Visible creado por la Universidad Javeriana Cali, con apoyo de la Cámara de Comercio de Cali y Foro Nacional por Colombia capítulo Valle, viene haciendo un seguimiento constante a la gestión del Concejo de Cali desde el año 2004. El seguimiento se hace de manera individual para cada concejal y de manera colectiva para la corporación en su conjunto.

Haciendo un seguimiento a los resultados obtenidos por el ex concejal Abadía en el período 2004 - 2007, nos encontramos unos indicadores bastante inquietantes con respecto a su gestión.

### **1. Asistencia a sesiones de plenaria**

Durante el año 2004 el Observatorio Cali Visible no pudo garantizar la cobertura de sesiones de plenaria con un equipo de campo así

---

<sup>1</sup> Periódico El País de Cali, Octubre 18 de 2007. <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Octubre182007/chat-murgueitio.html>

que la información se sustrajo de las actas del concejo y sólo se midió el indicador de asistencia e inasistencia.

En el año 2005, con el equipo de campo del Observatorio se logró un nivel de cobertura del 56% de las sesiones de plenaria y se construyeron los indicadores de asistencia (SI), ausencia (NO), e intermitencia (INT). Este último indicador muestra los concejales que durante un debate se ausentan en repetidas ocasiones del recinto o que sólo atienden al llamado a lista y se retiran.

En el 2006, el nivel de cobertura de sesiones de plenaria del Observatorio fue del 66% sobre el total de sesiones realizadas en ese año.

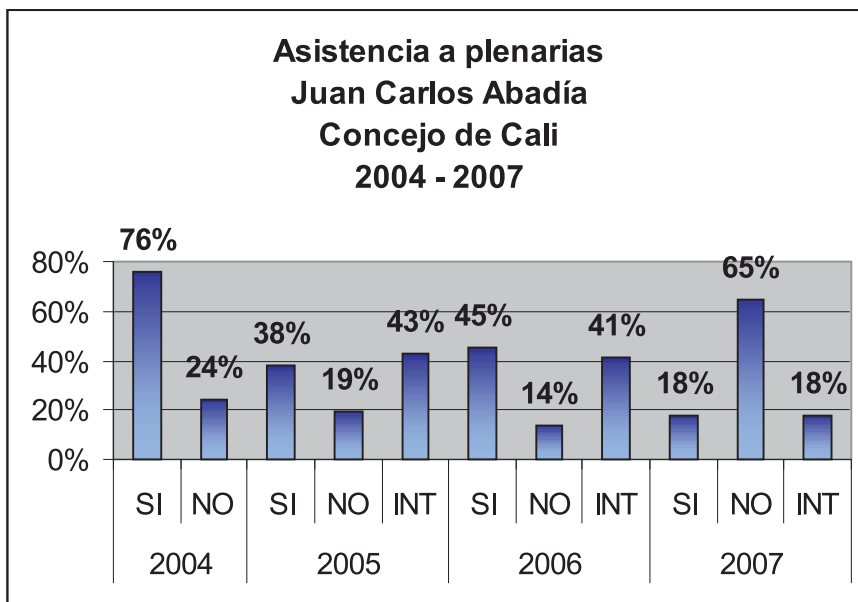
En el 2007, para el periodo marzo – julio, se cubrieron el 44% del total de sesiones de plenaria.

El concejal Juan Carlos Abadía, fue uno de los concejales con mayor número de ausencias e intermitencias en el periodo 2004 – 2007. Se destaca su ausencia e intermitencia en las sesiones de plenaria durante el 2007.

Los resultados obtenidos de este ejercicio fueron los siguientes:

| 2004 |     | 2005 |     |     | 2006 |     |     | 2007 |     |     |
|------|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|
| SI   | NO  | SI   | NO  | INT | SI   | NO  | INT | SI   | NO  | INT |
| 59   | 19  | 14   | 7   | 16  | 22   | 7   | 20  | 3    | 11  | 3   |
| 76%  | 24% | 38%  | 19% | 43% | 45%  | 14% | 41% | 18%  | 65% | 18% |

Fuente: Observatorio Cali Visible Sistematización: Observatorio Cali Visible



## 2. El Control Político

El Observatorio Cali Visible divide las proposiciones según el contenido de las mismas en cuatro categorías: A. Proposiciones con perspectiva de ciudad; B. Para el fortalecimiento institucional; C. Relacionadas con la gestión financiera; y D. Otros (condecoraciones).

El resultado de la sistematización hecha por el observatorio arrojó el siguiente resultado:

En el año 2004, el Concejal Abadía no realizó ninguna proposición.

En el 2005, el concejal Abadía, sólo realizó una proposición y fue una condecoración hecha al senador JUAN CARLOS MARTINEZ SINISTERRA.

“Condecorar con la distinción que de acuerdo a su género y naturaleza pueda otorgar el Honorable Concejo de Cali al Honorable Senador de la República JUAN CARLOS MARTINEZ SINISTERRA, al ser elegido Presidente de la Comisión IV de PRESUPUESTO del Senado de la República”<sup>2</sup>.

*En el 2006, Abadía realizó siete proposiciones, tres de ellas fueron categoría A, y cuatro categoría D.*

1. “Teniendo en cuenta que para el día de mañana se encuentra citado el Gerente Interventor de EMSIRVA ESP para que rinda informes que hemos pedido varios Concejales coadyuvando la proposición presentada por el Presidente del Concejo; que es de suma importancia no solo conocer dichos informes emitidos y presentados por el Gerente Interventor, sino también conocer las posiciones actuales de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios frente a la situación de la Empresa, pues y hoy las dos posiciones no coinciden en su totalidad y se necesita conocer la realidad actual de la empresa y su futura; y que de conformidad con la citación extendida al Gerente Interventor de EMSIRVA ESP debía éste presentar su informe al Concejo el día de ayer martes 21 de marzo de 2006, sin que así se haya efectuado, lo que imposibilita hacer un estudio juicioso por parte de los Concejales de los documentos presentados”<sup>3</sup>,

2. “Que nos explique qué está pasando con la situación de la cárcel, pero que no nos vayan a contestar que están a la espera de

<sup>2</sup> Acta 118-05, del jueves 21 de julio de 2005. Proposición categoría D.

<sup>3</sup> Acta 151-06, del miércoles 22 de marzo de 2006. Proposición presentada por Jaime Gasca, Clementina Vélez y Juan Carlos Abadía. Proposición categoría A.

que el Gobierno Nacional y el Ministerio decidan una fecha para iniciarla, sino que qué mecanismos han utilizado para presionar y darle trámite inmediato a la construcción de ésta”<sup>4</sup>.

3. *“Que el día de mañana en la sesión plenaria se haga una misa de media hora, luego de la sesión a las 5:00 PM, en memoria del JOVEN RICARDO ANDRES GARCIA hijo de un amigo de la Corporación y asesor de la Alcaldía Municipal el Dr. ELIAS GARCIA”*<sup>5</sup>.

4. *“Solicitase al honorable Concejo Municipal DE Santiago De Cali condecorar al Colegio los Angeles de San Fernando quien el 6 de octubre del año en curso cumple sus cincuenta años de exitosa labor educativa logrando hasta la fecha graduar a mas de 2.890 bachilleres”*<sup>6</sup>.

5. *“Con ocasión del homenaje que el 3 de Noviembre de este año el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, rendirá a la Corte Suprema de Justicia y a la Sala de Casación Laboral en sus 120 y 50 años de*

*existencia respectivamente propongo a la Plenaria del Honorable Concejo de Santiago de Cali, condecorar con la medalla Santiago de Cali, grado cruz de oro, a cada una de las Instituciones e imponer a nombre de la Corporación, así como al Defensor del Pueblo”*<sup>7</sup>.

6. *“Condecorar a la lotería del Valle por sus 75 años generando recursos para la salud de los caleños y vallecaucanos, con la medalla a santiago de Cali en el grado cruz de oro”*<sup>8</sup>.

7. *“Teniendo en cuenta que a esta Corporación el Sindicato Nacional de Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales de los Municipios de Colombia han solicitado la celebración de un Cabildo Abierto para tratar el tema de la CALIDAD EN LA EDUCACION PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, y que la Registraduría Municipal mediante oficio No. RECJ 156 certificó la validez de las firmas presentadas para la solicitud del Cabildo Abierto. Propongo a la Plenaria darle trámite a la petición y celebrar el*

<sup>4</sup> Acta 152-06, del jueves 30 de marzo de 2006. Adición a la proposición No. 447, presentada por la Concejal Piedad Varela. Proposición categoría A.

<sup>5</sup> Acta 160-06, del jueves 27 de abril del 2006. Proposición categoría D.

<sup>6</sup> Acta 183-06, del jueves 27 de julio de 2006. Proposición presentada por Juan Carlos Abadía y Jaime Gasca. Proposición categoría D.

<sup>7</sup> Acta 199-06, del lunes 23 de octubre de 2006. Proposición categoría D.

<sup>8</sup> Acta 199-06, del lunes 23 de octubre de 2006. Proposición presentada por los concejales Carlos Hernando Pinilla, Juan Carlos Abadía y Jaime Gasca. Proposición categoría D.

Cabildo Abierto el próximo 14 de Noviembre de 2006 a las 3:30 p.m. y para ello citar e invitar:  
 MINISTRO DE EDUCACION  
 ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI  
 SECRETARIO DE EDUCACION DE BOGOTA D.C.  
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE MEDELLIN  
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA  
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
 SECRETARIO DE EDUCACION DE SANTIAGO DE CALI  
 MIEMBROS DE LAS COMISIONES 6ª Y 7ª DE LA CAMARA Y EL SENADO.  
 JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION JUME<sup>99</sup>.

*Entre sus proposiciones, llama la atención la condecoración hecha al senador Juan Carlos Martínez Sinisterra. Como puede observarse hay varias proposiciones, pero muy pocas son de control político, la mayoría son condecoraciones hechas a diferentes instituciones y personalidades de la ciudad y la región.*

### 3. Proyectos de Acuerdo y Acuerdos

Los proyectos de acuerdo y los acuerdos municipales son sistematizados por el Observatorio de acuerdo a su contenido y se clasifican bajo las mismas categorías que para las proposiciones (A, B, C y D).

Hay que recordar que es el presidente de la Corporación quien elige quienes van a ser los concejales ponentes de los diferentes proyectos que vienen de la Administración Municipal.

Los resultados de la sistematización de los proyectos de acuerdo y los acuerdos municipales en los que participó el ex concejal Abadía como ponente o como proponente, es el siguiente:

En el 2004 y 2005 Juan Carlos Abadía no fue ponente ni proponente de ningún proyecto de acuerdo.

En el 2006:

- Juan Carlos Abadía presentó tres veces un proyecto de acuerdo que buscaba modificar la estructura administrativa de la Corporación Concejo de Cali, pero en las tres ocasiones que se presentó, el proyecto fue archivado. El ponente

---

<sup>9</sup> Acta 200-06, del martes 24 de octubre de 2006. Proposición presentada por los concejales Jorge Eliécer Tamayo, Juan Carlos Abadía, Cesar Tulio Delgado, José Luis Pérez, Julie del Pilar Reina, Nestor Raúl Soto, Gilberto Acosta, Albeiro Echeverri, Piedad Varela y Clementina Vélez. Proposición categoría A.

de esta iniciativa y quien hizo el estudio técnico del proyecto fue el concejal Jorge Eliécer Tamayo<sup>10</sup>.

- Fue ponente de un proyecto de acuerdo de iniciativa del concejal Milton Castrillón, el cual buscaba la adopción del nuevo sistema municipal para juventud. El proyecto fue presentado dos veces y fue archivado<sup>11</sup>.
- Ponente de un proyecto presentado por Milton Castrillón que buscaba ampliar el plazo que tenía el Alcalde para liquidar el instituto municipal de reforma urbana y vivienda de Cali. Este proyecto se presentó una vez y fue archivado<sup>12</sup>.
- Ponente de un proyecto de acuerdo presentado por el Alcalde que buscaba aclarar el artículo tercero del acuerdo 057 de 1999 que estableció unas disposiciones en materia del impuesto de industria y comercio y complementario de avisos y tableros. Este proyecto se presentó una vez y fue archivado<sup>13</sup>.
- Ponente del proyecto de acuerdo presentado por el alcalde, por

medio del cual se adoptaban las fichas normativas de los polígonos normativos correspondientes a la pieza urbana de la ciudad oriental. Este proyecto fue aprobado<sup>14</sup>.

- Ponente de un proyecto de acuerdo presentado por el alcalde que buscaba establecer los factores para fijar los recursos necesarios para la asignación de subsidios en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo por parte del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos. Milton Castrillón fue asignado como ponente de este proyecto pero renunció. Este proyecto fue presentado una vez y posteriormente archivado<sup>15</sup>.

En el 2007:

- Ponente de un proyecto de acuerdo presentado por el alcalde que buscaba exonerar del pago de impuesto predial unificado a las víctimas del atentado con el carro bomba puesto contra las instalaciones de la Policía Metropolitana de la ciudad de Cali

<sup>10</sup> Proyecto No. 136 de 2006.

<sup>11</sup> Proyecto No. 139 de 2006.

<sup>12</sup> Proyecto No. 167 de 2006.

<sup>13</sup> Proyecto No. 177 de 2006.

<sup>14</sup> Proyecto No. 183 de 2006. Proyecto aprobado en plenaria el 14 de noviembre de 2006.

<sup>15</sup> Proyecto No. 190 de 2006.



en el mes de abril de 2007. Este proyecto fue aprobado.

Su resultado normativo fue limitado. A pesar de las variadas iniciativas, estas no lograron tener eco en el Concejo ni como ponente ni como proponente. La mayoría de los proyectos respaldados por Abadía terminaron siendo archivados por la corporación.

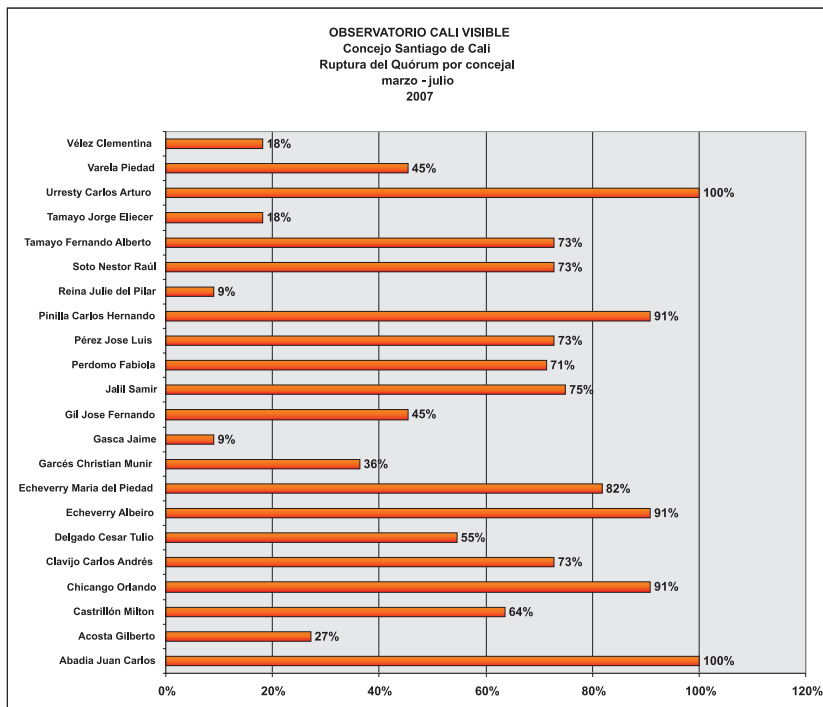
#### 4. Ruptura de Quórum

En el año 2004, de las quince sesiones de plenaria que se levantaron por falta de quórum, el concejal Abadía colaboró con su ausencia a la ruptura del quórum en las quince sesiones mencionadas, es decir, en el 100%.

En el 2005, de las veintiocho sesiones de plenaria que fueron levantadas por falta de quórum, Juan Carlos Abadía colaboró con su ausencia a la ruptura del quórum en veintiuna sesiones, es decir, en un 75%.

En el año 2006, de las veinticinco sesiones de plenaria que fueron levantadas por falta de quórum, Abadía colaboró con su ausencia a la ruptura del quórum, en dieciséis de las veinticinco sesiones, es decir, en el 64%.

Al mes de Julio de 2007, de las veinte sesiones de plenaria realizadas, once fueron levantadas por falta de quórum, Abadía colaboró con su ausencia a la ruptura del quórum en las once, es decir, en el 100%.



Fuente: Secretaría General del Concejo de Santiago de Cali  
Sistematización: Observatorio Cali Visible

## 5. Contrataciones Concejo 2006

Juan Carlos Abadía fue presidente de la Corporación Concejo de Cali en el año 2006.

Durante su presidencia impulsó su programa bandera que fue el de la implementación del sistema de calidad en la administración pública para el Concejo de Cali.

Aún el Observatorio Cali Visible no conoce el balance final de esta iniciativa de Abadía, ni los efectos de su implementación sobre la Corporación. En su campaña Abadía habla sobre la transparencia en su gestión como presidente de la Corporación, sin embargo, el Observatorio Cali Visible en varias ocasiones solicitó un informe detallado de los resultados de la implementación del sistema de calidad en la corporación Concejo de Cali, sin recibir ninguna respuesta.

A continuación se muestra en detalle la manera como se distribuyó el gasto en contrataciones durante la presidencia de Juan Carlos Abadía:

En la presidencia de Juan Carlos Abadía en contrataciones el Concejo gastó aproximadamente 930 millones de pesos. En comparación con la presidencia del concejal Carlos Urresty en el 2004 que gastó 654 millones, y la de Christian Garcés que al mes de mayo del 2007 se había gastado 220 millones. La de Juan Carlos Abadía fue la presidencia donde hubo un incremento significativo en las contrataciones, aún conociendo de antemano el déficit que venía arrastrando la Corporación desde años anteriores.

Según declaraciones de Abadía, *“...desde la Presidencia de esta Corporación me propuse engrandecer el nombre y la bondad Institucional,*

| RUBRO                                    | VALOR              |                |
|--|--------------------|----------------|
| Implementación sistema de calidad        | 72.675.000         | 7,81%          |
| Apoyo a Presidencia                      | 112.073.334        | 12,05%         |
| Gastos generales                         | 238.366.078        | 25,63%         |
| Mantenimiento y/o Adquisición de Equipos | 130.419.614        | 14,02%         |
| Capacitaciones                           | 8820000            | 0,95%          |
| Vehiculos                                | 126.494.301        | 13,60%         |
| Transcripción actas del concejo          | 61.050.000         | 6,56%          |
| Seguridad                                | 35.093.334         | 3,77%          |
| Suscripciones                            | 34.468.100         | 3,71%          |
| Reparaciones locativas                   | 43.808.000         | 4,71%          |
| Asesorías                                | 43.788.000         | 4,71%          |
| Viajes                                   | 22.964.688         | 2,47%          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>930.020.449</b> | <b>100,00%</b> |

*generando procesos de austeridad en el gasto*<sup>16</sup>. Contrario a lo dicho por el candidato Abadía, las contrataciones durante su presidencia no lograron alcanzar su plan de austeridad para la Corporación. Preocupa significativamente el manejo que Juan Carlos Abadía pueda dar el Departamento del Valle. El saliente Angelino Garzón, con un riguroso plan de pagos y restricción en el gasto, ha logrado reducir considerablemente el déficit fiscal con el que recibió al departamento del Valle. ¿Podrá Abadía continuar con esta rigurosidad en el gasto y esta real política de austeridad de Garzón? ¿Cómo financiará propuestas populistas como la de garantizar 100.000 mercados semanales para las familias más pobres del departamento? Tendremos entonces un retroceso en materia fiscal en el departamento o milagrosamente surgirán nuevos recursos para garantizar una mayor inversión social. De su gestión pueden esperarse dos resultados. Uno, que Abadía se la juegue como gobernador y haga una muy buena gestión, esperando ser recompensado en próximas elecciones parlamentarias. El otro, es que Abadía tenga la misma disciplina como gobernador del Valle que tuvo como concejal de Cali, y por lo tanto el

Departamento del Valle se vea significativamente afectado.

Como lo dice su campaña, “con seguridad”, los vallecaucanos tendrán que estar atentos al desarrollo de su gestión como Gobernador del Departamento.

### **Bibliografía**

Concejo Municipal de Santiago de Cali, Acta 118-05, del jueves 21 de julio de 2005.

\_\_\_\_\_, Acta 151-06, del miércoles 22 de marzo de 2006.

\_\_\_\_\_, Acta 152-06, del jueves 30 de marzo de 2006. Adición a la proposición No. 447

\_\_\_\_\_, Acta 160-06, del jueves 27 de abril del 2006.

\_\_\_\_\_, Acta 183-06, del jueves 27 de julio de 2006.

\_\_\_\_\_, Acta 199-06, del lunes 23 de octubre de 2006.

\_\_\_\_\_, Acta 199-06, del lunes 23 de octubre de 2006.

\_\_\_\_\_, Acta 200-06, del martes 24 de octubre de 2006.

<sup>16</sup> Declaraciones de Juan Carlos Abadía, [en línea], disponible en: [http://iecorpmediadepot.com/abadia/index.php?option=com\\_content&task=view&id=16&Itemid=26](http://iecorpmediadepot.com/abadia/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=26)

\_\_\_\_\_, Proyecto No. 136  
de 2006.

\_\_\_\_\_, Proyecto No. 139  
de 2006.

\_\_\_\_\_, Proyecto No. 167  
de 2006.

\_\_\_\_\_, Proyecto No. 177  
de 2006.

\_\_\_\_\_, Proyecto No. 183  
de 2006. Proyecto aprobado en  
plenaria el 14 de noviembre de  
2006.

\_\_\_\_\_, Proyecto No. 190  
de 2006.

*El País* (2007, 18 de octubre) [en  
línea] disponible en: [http://  
www.elpais.com.co/paionline/  
notas/Octubre182007/chat-  
murgueitio.html](http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre182007/chat-murgueitio.html)

Declaraciones de Juan Carlos Abadía,  
[en línea], disponible en: [http://  
iecorpmediadepot.com/abadia/  
index.php?option=com\\_content  
&task=view&id=16&Itemid=26](http://iecorpmediadepot.com/abadia/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=26)